

-----En la ciudad de Santa Fe, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas y seis minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia del Decano, *Dr. Sergio Miguel HAUQUE*.-----

-----Se encuentran presentes los siguientes Consejeros:-----

Por los Profesores Titulares:

Leila DI RUSSO  
Liliana DILLON  
Néstor PERTICARARI  
Silvia REGOLI  
Laura GARCÍA

Por los Profesores Adjuntos:

Héctor DE PONTI  
Néstor HAQUIN

Por los Profesores Auxiliares:

Pablo OLIVARES

Por los Graduados:

Patricia AROSIO

Por los Estudiantes:

Claudia AMHERDT  
Valeria Anahí CINTO  
Mercedes María GERLERO  
Rocío GINÉ  
Nicolás REINHARDT

-----Antes de dar inicio a la sesión del día de la fecha, el Presidente del Cuerpo propone a los presentes la realización de un minuto de silencio por el reciente fallecimiento del ex profesor de esta Casa de Estudios Rodolfo MARTINEZ y por el fallecimiento del alumno del Bachiller Universitario en Ciencias Económicas, Ignacio MACIEL. Seguidamente, se realiza un minuto de silencio.-----

-----A continuación, se pone a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2019.-----

----- Conforme a ello, encontrándose a consideración, se aprueba por unanimidad el acta mencionada y se designa para su firma a la Consejera GINÉ. -----

-----Seguidamente, pasa a tratarse el Punto 2 - DESPACHOS DE COMISIONES. -----

----- 2.1. *COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA:* -----

----- 2.1.1 Diplomas. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad las resolución que consta en el Anexo 1. -----

----- 2.1.2 Equivalencias. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

----- 2.1.3 Prácticas Académicas Internas. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 3.-----

----- 2.1.4. Adscripciones. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4.-----

----- 2.1.5. Pedidos de licencias.-----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 5. -----

----- 2.1.6. Propuestas y dictámenes de concursos. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 6.-----

----- 2.1.7. Pedido de baja de la Planta Docente de la F.C.E. correspondiente a la Prof. María Cecilia MUNICOY. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7.-----

----- 2.1.8. Propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración.-----

----- El Consejero PERTICARI pide la palabra como Presidente de la Comisión de Enseñanza y explica que el proyecto se remonta a finales del año 2018, cuando el Consejo Directivo aprobó la reforma del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público, lo cual tornó necesaria una modificación un tanto apresurada de los Planes de las Licenciaturas dado que, al cambiar el primer año de la referida carrera, ello impactaba en las Licenciaturas. Dichas modificaciones fueron aprobadas con el compromiso de los Departamentos de discutir este año una propuesta superadora, ya que se consideraba que había quedado un trayecto que era imposible de cumplir, tal como estaba planteado originalmente. En este sentido, el Consejero explica que ese trabajo se llevó a cabo utilizando parte de lo elaborado para la reforma del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público, incluyendo la realización de *focus group* y encuestas específicas sobre ambas licenciaturas. Manifiesta que se dieron las discusiones pertinentes en los Departamentos y que se logró consenso para plantear las reformas que quedaron plasmadas en los documentos tratados. Se explaya diciendo que quedaron pendientes algunos temas que se discutirán el próximo año dado que algunas carreras todavía están analizando sus opciones de terminalidad, las cuales recién se definirán para el quinto año de cada una de ellas. En relación a ello, explica que aún falta discutir el uso de, al menos, el 50% de las materias optativas que tienen esas carreras con orientaciones específicas, ya que se intentará ofrecer terminalidades más acordes a los deseos de los alumnos, según dónde entiendan que pueden ubicarse laboralmente a *posteriori*. Manifiesta, además, que fue una tarea que se trabajó en conjunto con Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil, a partir de la cual se elaboraron los documentos que se discutieron dentro de los Departamentos y que, luego, la Comisión *ad-hoc* aprobó la reforma curricular plasmada en el Despacho de Comisión que está en tratamiento. En definitiva, el Consejero manifiesta que ese es el resumen de una tarea intensa que se llevó a cabo durante el año para armar un proyecto que sea transitable por los alumnos en los plazos previstos. Finalmente, explica que también se aprueban los Planes de Correlatividades y los Planes de Transición correspondientes. En el caso de Licenciatura en Economía aparecen algunas correlatividades por regularidad, innovando en ese aspecto para poder organizar mejor el trayecto de los alumnos. -----

----- La Consejera GERLERO pide la palabra y manifiesta: *“En primer lugar, queremos agradecer que nos han hecho partícipes en este proceso, no sólo a nosotros, los estudiantes, sino a todos los claustros. En segundo lugar, vemos avances positivos en ambos Planes de Estudio y esperamos que sean efectivizados y se transformen en algo verdaderamente útil y no sigamos replicando en el futuro las cuestiones que hoy hemos logrado mejorar. Iremos hallando, seguramente, a medida que se vaya aplicando el nuevo Plan, nuevas cuestiones que tendremos que mejorar en su momento. Desde el M.N.R. estamos abiertos al diálogo para la construcción de estos nuevos Planes de Estudio que realmente creemos superadores a los que ya teníamos”*. -----

----- El Consejero DE PONTI pide la palabra a fin de realizar una reflexión acerca del gran trabajo de toda la gente que participó en la elaboración del armado de estos Planes de Estudio, en las discusiones que se plantearon por diferencias de criterio, que son bienvenidas y lógicas. Manifiesta que entiende que es bueno que estas cosas se planteen en estos ámbitos, en estas instancias. Destaca, en este sentido, la labor del Consejero PERTICARARI en su aporte a la elaboración de este proyecto en lo que respecta a la carrera de Licenciatura en Economía y agradece a todos los que participaron en todos los aspectos. -----

----- El Consejero REINHARDT pide la palabra y manifiesta: *“Simplemente dar unas pequeñas palabras de simples felicitaciones a todas las personas, Consejeras y Consejeros, que han participado no solamente en las reuniones, sino también a los distintos claustros que han participado en cada una de las comisiones de los focus group, también en lo que fueron las discusiones hacia adentro de cada uno de los Departamentos y que muchas de esas discusiones se ven traslucidas en lo que es hoy el producto final que soy estos dos Planes de Estudio que estamos discutiendo ahora y que incorporan también ciertas discusiones que hemos dado de parte del claustro estudiantil en determinadas comisiones que hemos presentado y que gracias al diálogo y al consenso y en el marco del respeto que se pudo llevar adelante en cada una de las reuniones, fueron incorporados y entendemos que han mejorado las propuestas iniciales y muchísimo más todavía lo que eran los planes originales de los cuales se partió. Simplemente, contentos por eso, por haber llevado adelante nuevamente un proceso democrático de discusión dentro de esta institución que entendemos que es algo sumamente sano y es un baluarte que tenemos que rescatar y embanderar de acá a futuro”*. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8.-----

----- 2.1.9. Propuesta de correlatividades para el nuevo Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Administración. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9.-----

----- 2.1.10. Propuesta de Plan de Transición para la carrera de Licenciatura en Administración. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10.-----

----- 2.1.11. Propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Economía. -

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11.-----

----- 2.1.12. Propuesta de correlatividades para el nuevo Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Economía. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12.-----  
-----2.1.13. Propuesta de Plan de Transición para la carrera de Licenciatura en Economía.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13.-----  
----- El Presidente del Cuerpo, luego de la aprobación de los asuntos precedentes, agradece el trabajo realizado por todos los involucrados y destaca, particularmente, el gran esfuerzo que implica lograr consensos, poniendo de relieve que en el término de un año se aprobaron cinco Planes de Estudios gracias a la obtención de dicho consenso generalizado.-----  
-----2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA:-----  
-----2.2.1 Propuesta de asignatura optativa para las carreras de grado de la F.C.E.-----  
----- El Consejero PERTICARI pide la palabra y explica que esta es una propuesta que se lleva adelante por dos Facultades de la UNL: la de Ciencias Económicas y la de Ingeniería Química, así como también por la Universidad de Karlsruhe, donde participarán docentes y estudiantes de ambas universidades, lo cual implica un esfuerzo por la internacionalización de la Facultad y de la Universidad.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14.-----  
-----2.2.2 Pedido de prórroga para rendir exámenes complementarios de equivalencias reconocidas en forma parcial, realizado por la alumna Mariana CÒGGIOLA.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15.-----  
-----2.2.3 Pedido de aprobación del programa de la asignatura FUNDAMENTOS DE ESTADÍSTICA de la Licenciatura en Gestión Universitaria.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16.-----  
-----2.2.4 Proyecto de Calendario Académico 2020 para las carreras de grado de la F.C.E.-----  
----- El Consejero PERTICARI pide la palabra a fin de explicar que el proyecto de calendario académico inicialmente acordado por la Comisión de Enseñanza sufrió una modificación en las fechas de inscripciones al cursado de las asignaturas del Primer Cuatrimestre del año 2020 dado que la propuesta inicial no respetaba los plazos establecidos por el Régimen de Enseñanza en cuanto al requerimiento de que transcurran 5 días hábiles desde la finalización del turno de exámenes para dar inicio a dichas inscripciones a materias. Por ello, explica, debió reducirse el número de días disponibles para las inscripciones de 3 a 2, pasando de ser en fechas 11, 12 y 13 de marzo a ser los días 12 y 13 de marzo de 2020, lo cual fue consensuado con los miembros de Departamento de Alumnado.-----  
----- La Consejera CINTO pide la palabra y manifiesta: *“Simplemente, respecto a lo que mencionaba el Consejero, lo único que pedimos es compromiso para el año que viene a la hora de las inscripciones al reducirlo a los dos días, que por cuestiones administrativas no haya problemas. Es verdad que no hubo oposición o, por lo menos, yo tampoco lo vi en los correos, pero sí pedimos eso, que garanticemos eso, que se den con normalidad las inscripciones el año que viene al verse reducida dos días”*.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17.-----  
-----2.2.5 Pedido de declaración de interés institucional del Seminario de cierre de la cátedra ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 18.-----  
-----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA:-----  
-----2.3.1 Propuesta de renovación de autoridades de la Revista Ciencias Económicas.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones y con las abstenciones de los Consejeros DI RUSSO y PERTICARARI se aprueba la resolución que consta en el Anexo 19.-----  
-----2.3.2 Pedido de designación de docentes para la asignatura SISTEMAS FISCALES COMPARADOS de la Especialización en Tributación.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 20.-----  
-----2.3.3 Pedido de designación de Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador de la alumna Emilia PATRIZI, de la carrera de Especialización en Tributación.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 21.-----  
-----2.3.4 Pedido de designación de Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador de la alumna María Eugenia GUTIERREZ, de la carrera de Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes.-----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----  
-----Sin observaciones y con la abstención del Consejero PERTICARARI se aprueba la resolución que consta

en el Anexo 22. -----

-----2.3.5 Pedido de designación de Jurado Evaluador de Trabajo Final Integrador del alumno Luis TIBALDO, de la carrera de Especialización en Contabilidad y Auditoría para Pymes.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 23. -----

-----2.3.6 Pedido de designación de Jurado Evaluador de Tesis del alumno Leonardo TOFFOLINI, de la carrera Maestría en Administración de Empresas.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones y con la abstención del Consejero OLIVARES se aprueba la resolución que consta en el Anexo 24. -----

-----2.3.7 Propuesta de modificación del Reglamento de la carrera de posgrado “Maestría en Administración Pública”.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 25 -----

-----2.4. COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA: -----

-----2.4.1 Pedido de donación de material informático para el Centro Cultural y Deportivo Esteban Echeverría.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 26.-----

-----2.4.2 Pedido de donación de material informático para el Club Social y Deportivo Altos del Valle.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 27.-----

-----2.4.3 Donación de material bibliográfico realizada por la Prof. Anabella AIELLO.-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración.-----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 28.-----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS:-----

----- La Consejera AMHERDT pide la palabra y manifiesta: *“Desde los Consejeros Directivos por la Franja Morada, queremos despedir con un profundo dolor a Nacho MACIEL, compañero estudiante de esta Casa de Estudios y también queremos acercar nuestro acompañamiento a familiares y amigos en este difícil momento. También queremos recordar que este lunes, 25 de noviembre, se conmemoró el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres. Otro 25 de noviembre donde recordamos la lucha que, hace 50 años atrás, terminó con la vida de las hermanas MIRABAL que fueron asesinadas por luchar contra la dictadura de Rafael TRUJILLO en República Dominicana. Otro 25 de noviembre donde las mujeres reclamamos por nuestros derechos y luchamos contra un sistema patriarcal que nos oprime y nos relega, dando batalla en el plano social, jurídico, cultural y simbólico. Otro 25 de noviembre donde las mujeres luchamos por nuestros espacios de poder, para que la condición de mujer no sea un limitante de nuestro desarrollo de nuestra vida social y política y donde también recordamos una lucha que llevamos adelante día a día en pos de construir una sociedad no sexista e inclusiva. En consonancia con esto, queremos celebrar que en el día de ayer se haya llevado a cabo la primera actividad pensada por la Comisión de Género, donde muchos de los que estamos acá participamos de un taller de sensibilización sobre la violencia de género y también de difusión sobre el protocolo que se implementa en la Universidad Nacional del Litoral. Entendemos que es un avance que forma parte de un proceso que vamos a tener que llevar adelante todos, día a día, con compromiso, para concientizar a nuestros pares y para que cada vez sean más los docentes, los estudiantes, en fin, sean más los miembros de la comunidad académica que tengan la iniciativa de participar de estas actividades no sólo para informarse sino para pensar esta problemática que nos atraviesa transversalmente a todos”*. -----

----- La Consejera CINTO pide la palabra y manifiesta: *“Tal como mencionó la Consejera AMHERDT, nosotros también queríamos decir unas palabras respecto al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que ella ya comentó cómo surgió, pero nosotros, además, queríamos agregar que nosotros creemos que el objetivo de este día no es sólo hacer el llamado de atención sobre la desigualdad que existe hoy, discriminación y las distintas formas de violencia machista que hoy existen, sino también reclamar la implementación de políticas públicas para lo que es prevenir y erradicar este tipo de problemática. Simplemente, algunos datos, según el observatorio ‘Ahora que sí nos ven’, se registraron este año, desde el 20 de enero al 20 de noviembre, 290 femicidios, es decir, un femicidio cada, aproximadamente, 26 o 27 horas, lo cual indica que seguimos con números muy preocupantes. Por otro lado, estos femicidios han sido siempre en el círculo íntimo de las mujeres y otro número que a nosotros nos preocupó es que el 39% de esos femicidios tenían denuncias judiciales previas y el 27% tenían medidas judiciales ya tomadas previamente también. Son números que creemos que, de verdad, son muy preocupantes. Como estudiantes somos conscientes que cualquier situación de violencia y exclusión contra las mujeres es un tema de discusión, de prevención y de sensibilización, tanto en la sociedad en general como en nuestra comunidad educativa. También, como mencionaba la Consejera y como ya mencionamos la sesión anterior, a nosotros nos alegra enormemente la constitución de la Comisión de Género que ayer también tuvo un encuentro y que fue con gran concurrencia. Por último, también dejar la invitación a la marcha que se suspendió el día lunes por cuestiones climáticas y se va a realizar este lunes 2 de diciembre a las*

*5 de la tarde desde la Plaza San Martín. También acompañar a la familia, amigos y compañeras y compañeros de Ignacio MACIEL, que es una pérdida muy dolorosa, así que desde el M.N.R. también acompañamos en este momento de dolor”.* -----

----- El Consejero DE PONTI pide la palabra a fin de manifestarse en relación al fallecimiento del Profesor Rodolfo MARTÍNEZ, recordando su paso como alumno por la Maestría en Comercialización Internacional así como también dentro de las aulas como un docente predispuesto a colaborar en lo que fuera necesario. El Consejero considera que el Prof. MARTÍNEZ fue uno de esos docentes que aportan día a día a la construcción de la Facultad que todos transitamos. Por otro lado, manifiesta su adhesión a lo dicho anteriormente por las Consejeras respecto de celebrar la constitución de la Comisión de Género de la Facultad y la realización del Taller sobre esta temática en el día de ayer. -----

#### ----- 4. INFORMES DE DECANO: -----

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo pide a los presentes nuevamente autorización a los fines de enviar directamente a las Comisiones los asuntos que vayan entrando, recordando que la próxima será la última sesión ordinaria del Consejo Directivo, por lo cual no habrá nuevos “asuntos entrados”. -----

----- En este sentido, explica que el Consejo Superior de la Universidad procederá de la misma manera y que los Planes de Estudio que fueron aprobados en esta sesión de Consejo Directivo serán remitidos para su tratamiento inmediato a las Comisiones del Consejo Superior correspondientes a fin de que sean tratados antes de que finalice el año académico. -----

----- Por otro lado, el Presidente del Cuerpo manifiesta su adhesión a todo lo dicho por los demás Consejeros respecto, tanto de los duelos atravesados por los fallecimientos del Prof. MARTÍNEZ y del alumno MACIEL, como también en relación a las reflexiones sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y las actividades desarrolladas por la Comisión de Género de la Facultad. -----

----- Además, recuerda a los presentes que el pasado miércoles 20 de noviembre se llevó a cabo el último Acto de Colación de la Facultad con la participación de los graduados de todos los niveles y donde, además, se hizo entrega del PREMIE a los estudiantes que resultaron ganadores del concurso. -----

----- Comenta que, además, en días pasados se realizó el acto en el que el Rector de la Universidad hizo su reconocimiento a los estudiantes que de las distintas carreras que obtuvieron los mejores promedios, entre quienes se encontraban los alumnos respectivos de nuestra Casa de Estudios. -----

----- El Presidente del Cuerpo también hace extensivo su agradecimiento a todos aquellos que, ya sea como espectadores o como artistas, el pasado 22 de noviembre participaron del acto cultural llevado a cabo en la Facultad a modo de cierre y despedida del año en curso. -----

----- En otro orden de asuntos, invita a los Consejeros a participar del acto de cierre anual de las carreras de Posgrado de la Facultad que se realizará en el día de mañana, viernes 29. -----

----- Finalmente, comenta a los presentes que se acaba de aprobar por el Consejo Superior de la U.N.L. el nuevo reglamento que pone en funcionamiento la implementación de la tramitación digital de los diplomas emitidos por la Universidad. Explica que, si bien la medida no regirá por el momento en nuestra Facultad sino que será la Facultad de Medicina la primera en implementarlo, este es un proceso nuevo que no tardará en hacerse extensivo a todas las Facultades, por lo que insta a los presentes a estar a disposición para las capacitaciones que sean necesarias y pertinentes a cada caso, teniendo en cuenta que son muchos los involucrados en las distintas instancias de elaboración de los expedientes concernientes a los diplomas que se emiten, incluyendo a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza del Consejo Directivo. Reflexiona que, si bien el proceso será un desafío para todos, el trabajo se hará en conjunto y con el apoyo que resulte necesario a los fines que resulte fructífero. -----

----- Por último, el Decano informa que han solicitado justificación de inasistencia los Consejeros MEYER, MARCHI, COELHO, GALLEGO, SÁNCHEZ ROSSI, BERNARDI, GUTIERREZ y CABRERA, las que son aceptadas por el Cuerpo. -----

#### ----- 5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

----- 5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.3. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.4. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.5. Pedidos de licencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.6. Propuestas y dictámenes de concursos ordinarios. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

----- 5.7 Proyecto de carrera de posgrado “Maestría en Contabilidad y Auditoría”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- 5.8 Propuestas de cursos de verano. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

----- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y dos minutos. -----